

145489



27 EN

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita, a favor de Don Miguel VILARDEBÓ LLARGÜES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de París, nº 131, 5ª, 3ª - - - - -

5.

p o r

"NUEVO JUGUETE"

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo juguete que está formado por figuras con aspas radiales partiendo de un núcleo central. Ello en imitación de flores, tales como tréboles, margaritas, etc., e inclusive en forma de discos ornamentados en colores. Estos elementos presentan su núcleo central en forma de embudo que, por su parte externa terminan en punta aguzada por la que giran sobre sí mismos, por centrifugación, en virtud de un

10.

15



27 ENE.

5. impulso giratorio que otorga un generador manual de revoluciones que su punta se introduce en la cavidad central del embudo, girando estos discos o figuras imitativas de flores, sobre de una plataforma de celosía, de forma conveniente, que en su superficie hay unos puntos de giro formados por unas bases con depresiones de forma concordante con la de las puntas troncocónicas externas de los embudos giratorios.

10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo juguete, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

15. En las figuras 1 y 2, se representan en alzado y planta superior, respectivamente, la plataforma del juego y una figura giratoria colocada sobre la misma.

En la figura 3, a mayor escala un detalle de la base y la pieza en ella girando.

20. Y en la figura 4, es el impulsor en alzado y la base y la pieza en sección, antes de poner en contacto el impulsor con dicha pieza.

25. Consiste la invención en que el juguete está constituido por una plataforma de celosía (1), de forma y dimensiones oportunas, la cual presenta en su superficie superior, unas bases (2) formadas por depresiones de forma coincidentes a la de la forma de la punta cónica invertida (3) de un cuerpo laminar, (4) en forma de flor, con pétalos horizontales salientes del núcleo hueco, cónico invertido, e inclusive en forma de discos, con múltiples colores y combinaciones gráficas de los mismos, los cuales
30. se depositan por su punta (5) saliente de su superficie



27 ENE.

inferior (3) sobre de la base (2) de la plataforma (1) soporte de ellos y dentro de las depresiones previstas para tales cuerpos quedando cada uno de ellos (4) verticalmente, en equilibrio, en virtud de la fuerza centrífuga de estos cuerpos otorgada por un impulsor giratorio (6) que se coloca, verticalmente, en la cavidad central (7) del cuerpo cónico invertido (4) en forma de flor o de disco y que con su giro, por arrastre, otorga impulso giratorio sobre sí mismo lo suficiente para que por la fuerza centrífuga el elemento (4) giratorio sobre sí mismo se mantenga en equilibrio en tal cavidad (2), sin rozar, lateralmente, las paredes de la misma, y sí únicamente apoyándose por su punta (5) contra el fondo de la aludida cavidad (2).

Uno de los impulsores giratorios es un cuerpo alargado que en su interior hay dispuesta o dispuestas las pilas secas, tipo lápiz, las cuales a través de la oportuna conexión, alimentan un motor eléctrico miniatura, que su prolongación del rotor, emerge por la punta, llevando un taco elástico (8) de quita y pon, a voluntad, que por presión vertical se adhiere, lo suficiente, a las paredes internas (7) del embudo haciéndolo girar, por arrastre giratorio, cuando esta punta (8), sensiblemente afilada, se introduce y apoya contra el fondo ciego del embudo.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, com.



27 EN

prende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Nuevo juguete, caracterizado por el hecho de que el juguete está constituido por una plataforma de celosía, de forma y dimensiones oportunas, la cual presenta en su superficie superior, unas bases formadas por depresiones de forma coincidentes a la de la forma de la punta cónica invertida de un cuerpo laminar, en forma de flor, con pétalos horizontales salientes del núcleo hueco, cónico invertido, e inclusive en forma de discos, con múltiples colores y combinaciones gráficas de los mismos, los cuales se depositan por su punta saliente de su superficie inferior sobre de la base de la plataforma soporte de ellos y dentro de las depresiones previstas para tales cuerpos quedando cada uno de ellos verticalmente, en equilibrio, en virtud de la fuerza centrífuga de estos cuerpos otorgada por un impulsor giratorio que se soloca, verticalmente, en la cavidad central del cuerpo cónico invertido en forma de flor o de disco y que con su giro, por arrastre, otorga impulso giratorio sobre sí mismo lo suficiente para que por la fuerza centrífuga el elemento giratorio sobre sí mismo se mantenga en equilibrio en tal cavidad, sin rozar, lateralmente, las paredes de la misma, y sí únicamente apoyándose por su punta contra el fondo de la aludida cavidad.

- 2ª.- Nuevo juguete, según la anterior reivindicación, en el que uno de los impulsores giratorios es un cuerpo alargado que en su interior hay dispuesta o dispuestas las pilas secas, tipo lápiz, las cuales a través de la oportuna conexión, alimentan un motor eléctrico miniatura, que su prolongación del rotor, emerge por la punta, llevando un taco elástico de quita y pon, a voluntad, que por presión vertical se adhiere, lo suficiente, a las paredes internas



27 ENF

del embudo haciéndolo girar, por arrastre giratorio, cuando esta punta, sensiblemente afilada, se introduce y apoya contra el fondo ciego del embudo.

3ª.- NUEVO JUGUETE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a veintisiete de Enero de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,
Antonio Aricha
p.p.

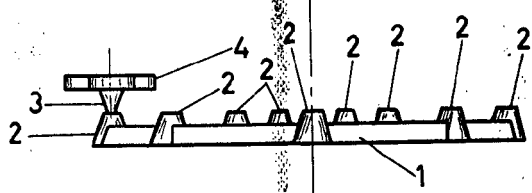


FIG. 1

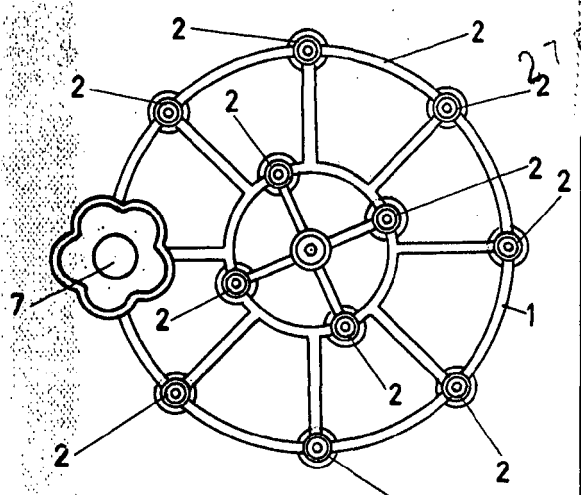


FIG. 2

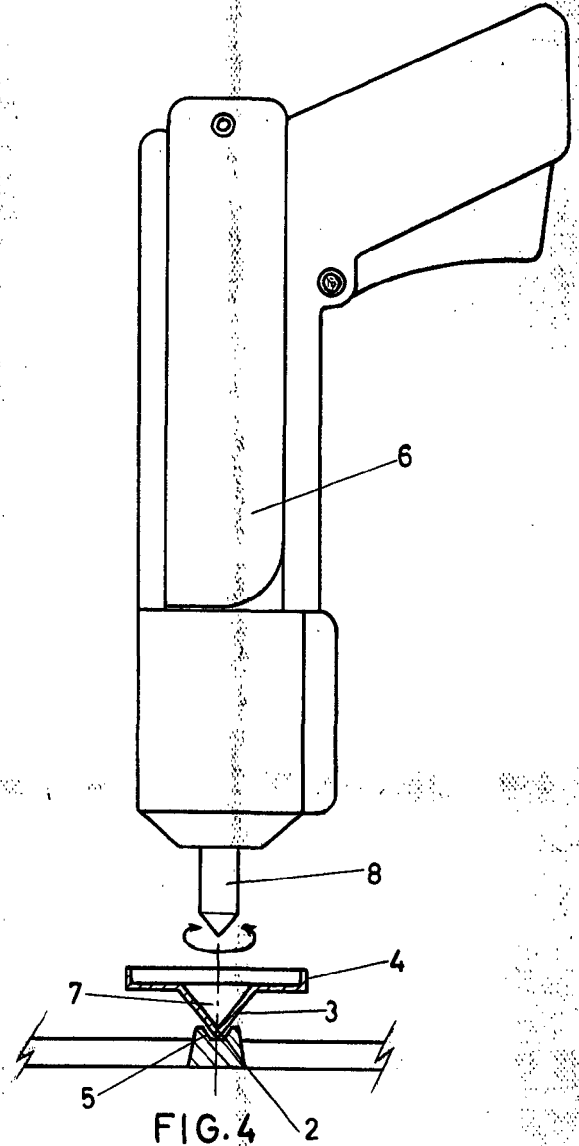


FIG. 4

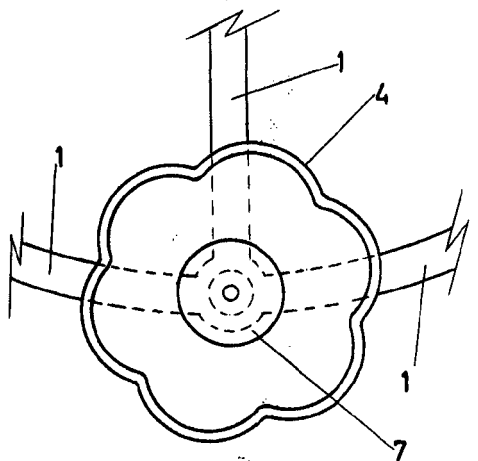


FIG. 3

Barcelona para Madrid
27 Enero 1969
P.P.

Antonio Aricha
[Handwritten signature]

Escala variable